

ARTICULO ORIGINAL

**MÁS ALLÁ DEL ACCIDENTE: EXPERIENCIAS NARRADAS  
DE TRABAJADORES DEL SENA ENTRE 2018 Y 2021  
(ACCIDENTE, TRABAJADOR, SALUD, SEGURIDAD)**

*Beyond the accident: Narrated experiences of SENA workers between 2018 and 2021*

*Além do acidente: experiências narradas por trabalhadores do SENA entre 2018 e 2021*

Jaime Andrés Medina Bermeo <sup>I</sup>

**ORCID: 0009-0002-0054-4086**

Jasmin Aldana Lugo <sup>I</sup>

**ORCID: 0009-0008-9140-9050**

Ana Patricia Pérez Saavedra <sup>II</sup>

**ORCID: 0000-0002-9968-4451**

I Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano del SENA. Pitalito. Huila. Colombia.  
II Universidad del Quindío. Armenia. Quindío. Colombia.

## RESUMEN

**INTRODUCCIÓN:** Los accidentes laborales en Colombia suelen abordarse desde una visión biomédica que omite sus dimensiones subjetivas, emocionales y sociales. **Objetivo:** Esta investigación propone una mirada integral desde la experiencia vivida del trabajador. **Métodos:** Se empleó un enfoque cualitativo narrativo mediante estudio de caso múltiple, con entrevistas narrativas a cuatro trabajadores del SENA accidentados entre 2018 y 2021. El análisis se realizó con teoría fundamentada constructivista. **Resultados:** Las vivencias revelan que el accidente laboral impacta profundamente la identidad profesional, la salud mental y la estabilidad económica. Se identificaron categorías como inoperancia institucional, inestabilidad emocional y resignificación del accidente. **Discusión:** Las respuestas institucionales tienden a reproducir violencia simbólica y sufrimiento estructural, en lugar de ofrecer cuidado integral. Se evidencia la necesidad de repensar el sistema de riesgos laborales desde una perspectiva ética, humanizante y centrada en el trabajador como sujeto activo.

## ABSTRACT

Occupational accidents in Colombia are often addressed from a biomedical perspective that overlooks their subjective, emotional, and social dimensions. **Objective:** This study proposes a comprehensive perspective based on the lived experience of the worker. **Methods:** A qualitative narrative approach was used through a multiple case study design, with narrative interviews conducted with four SENA workers who experienced workplace accidents between 2018 and 2021. The analysis was carried out using constructivist grounded theory. **Results:** The narratives reveal that workplace accidents profoundly impact professional identity, mental health, and economic stability. Emergent categories included institutional inoperability, emotional instability, and the resignification of the accident. **Discussion:** Institutional responses tend to reproduce symbolic violence and structural suffering rather than provide comprehensive care. The findings highlight the need to rethink the occupational risk system from an ethical, humanizing perspective that centers the worker as an active subject.

## RESUMO

Os acidentes de trabalho na Colômbia costumam ser abordados a partir de uma perspectiva biomédica que ignora suas dimensões subjetivas, emocionais e sociais. **Objetivo:** Esta pesquisa propõe uma perspectiva integral baseada na experiência vivida do trabalhador. **Métodos:** Utilizou-se uma abordagem qualitativa narrativa por meio de um estudo de caso múltiplo, com entrevistas narrativas realizadas com quatro trabalhadores do SENA que sofreram acidentes de trabalho entre 2018 e 2021. A análise foi realizada com base na teoria fundamentada construtivista. **Resultados:** As narrativas revelam que o acidente de trabalho impacta profundamente a identidade profissional, a saúde mental e a estabilidade econômica. Foram identificadas categorias como inoperância institucional, instabilidade emocional e resignificação do acidente. **Discussão:** As respostas institucionais tendem a reproduzir violência simbólica e sofrimento estrutural, em vez de oferecer um cuidado integral. Os achados evidenciam a necessidade de repensar o sistema de riscos do trabalho a partir de uma perspectiva ética, humanizadora e centrada no trabalhador como sujeito ativo.

## INTRODUCCIÓN

La seguridad y salud en el trabajo han sido reconocidas como componentes esenciales en la construcción de entornos laborales dignos, sostenibles y protectores de los derechos humanos. Desde la perspectiva de la salud pública, el abordaje de los accidentes laborales ha estado históricamente centrado en el control de la afectación física, la reducción de la siniestralidad y la respuesta inmediata al daño corporal. No obstante, esta visión tradicional – predominantemente biomédica y cuantitativa – ha tendido a invisibilizar las implicaciones subjetivas, emocionales, familiares y organizacionales que experimentan los trabajadores tras un accidente laboral.

En particular, los dispositivos institucionales encargados de la gestión de los riesgos laborales y de la atención a los trabajadores accidentados suelen operar bajo lógicas burocráticas, estandarizadas y centradas en el cumplimiento normativo, dejando en un segundo plano el reconocimiento de la experiencia vivida del trabajador como sujeto atravesado por el dolor, la incertidumbre, la frustración y, en muchos casos, el abandono. En este sentido, la intervención institucional corre el riesgo de convertirse en un mecanismo de revictimización, cuando no se consideran las dimensiones psicosociales ni se facilita un acompañamiento humanizado y oportuno.

En el contexto colombiano, si bien se han implementado marcos regulatorios como la Ley 1562 de 2012 – que reformó el Sistema General de Riesgos Laborales con el objetivo de garantizar una protección integral – persisten brechas estructurales que dificultan su aplicación efectiva (1). La fragmentación del sistema de salud, la falta de articulación entre empleadores, ARL (Administradoras de Riesgos Laborales) y prestadores de servicios, así como la precariedad contractual de una parte significativa de la fuerza laboral, inciden negativamente en el acceso a una atención oportuna, continua y centrada en las necesidades del trabajador lesionado. Además, las condiciones contractuales – en especial la vinculación por prestación de servicios o contratos temporales – condicionan la continuidad del acompañamiento institucional tras el accidente, exacerbando situaciones de vulnerabilidad económica, emocional y social.

En este escenario, el presente estudio se propuso explorar y comprender las vivencias de trabajadores accidentados, no solo desde el evento clínico o físico, sino desde la experiencia narrada por ellos mismos, en su contexto laboral e institucional. A través de una perspectiva cualitativa narrativa, este trabajo rescata las voces de quienes, muchas veces, quedan silenciados tras la conclusión del dictamen médico o la expedición de la incapacidad. En lugar de reducir el accidente laboral a un hecho puntual, la investigación se enfoca en su proceso prolongado: cómo afecta la subjetividad, altera los vínculos sociales, interpela el sentido del trabajo y redefine la relación del trabajador con la institución.

Este artículo se inscribe, por tanto, en una tradición crítica de análisis del trabajo, fundamentada en los aportes de Pierre Bourdieu sobre la violencia simbólica institucional (2), en la teoría del sufrimiento laboral desarrollada por Christophe Dejours (3) y en los enfoques narrativos y biográficos que consideran al sujeto como constructor activo de sentido (4). Desde esta perspectiva, se plantea que comprender el accidente laboral como una experiencia integral – atravesada por dinámicas estructurales, emocionales y discursivas, es un paso necesario para la transformación de las prácticas institucionales en torno a la salud laboral, el cuidado del trabajador y la dignificación del trabajo humano.

## MÉTODOS

Esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo de tipo narrativo, orientado por una perspectiva interpretativa y crítica que reconoce al sujeto no solo como fuente de información, sino como actor que otorga sentido a su experiencia vivida. Este enfoque permite acceder a una comprensión profunda de los fenómenos sociales desde el punto de vista de quienes los experimentan directamente, lo cual resulta particularmente pertinente cuando se abordan situaciones de alta carga emocional como los accidentes laborales y sus consecuencias en la vida personal y profesional del trabajador.

El diseño adoptado fue el estudio de caso múltiple con enfoque narrativo, centrado en la reconstrucción y análisis de cuatro experiencias de trabajadores del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA, que entre los años 2018 y 2021 sufrieron

accidentes laborales con diversas consecuencias. Este diseño posibilitó el abordaje contextualizado, intensivo y situado de cada caso, reconociendo la singularidad de cada experiencia, pero también las recurrencias y patrones compartidos entre ellas (6). El objetivo no fue establecer generalizaciones estadísticas, sino generar una comprensión rica, detallada y relacional de los significados atribuidos al accidente, a las reacciones institucionales y a los procesos de recuperación física y emocional.

La técnica principal de recolección de información fue la entrevista narrativa en profundidad, que se caracteriza por privilegiar el relato libre y cronológico del participante sobre una experiencia significativa. Este tipo de entrevista no impone una estructura rígida, sino que permite al entrevistado desplegar su historia con libertad, respetando sus pausas, silencios, emociones, contradicciones y reconstrucciones (7). Esta técnica fue especialmente valiosa para captar no solo los eventos objetivos del accidente – lugar, tipo de lesión, atención recibida – sino también los elementos subjetivos vinculados a la percepción del trato institucional, el temor a la pérdida del empleo, las emociones experimentadas y los recursos de afrontamiento movilizados.

Cada entrevista fue grabada con consentimiento informado y posteriormente transcrita de manera textual, incluyendo anotaciones no verbales relevantes (llanto, pausas prolongadas, énfasis). Como complemento metodológico, se empleó el diario de campo del investigador, el cual permitió registrar observaciones del contexto institucional, actitudes de los funcionarios, dinámicas implícitas de poder, así como comportamientos no expresados verbalmente por los participantes. Este recurso aportó una visión ampliada de las condiciones en las que emergen los relatos, enriqueciendo el análisis mediante la triangulación de fuentes.

Para el tratamiento analítico de los datos se recurrió a los procedimientos de la teoría fundamentada o *grounded theory*, en su versión constructivista (7). Este enfoque analítico busca generar categorías interpretativas emergentes a partir de los datos mismos, sin imponer a priori marcos rígidos. El proceso de análisis siguió tres momentos: codificación abierta, para identificar fragmentos significativos en los relatos; codificación axial, que permitió vincular

categorías entre sí; y codificación selectiva, orientada a construir núcleos temáticos centrales que articulen los hallazgos. Durante este proceso emergieron categorías sustantivas como: *inoperancia institucional*, *inestabilidad emocional*, *solidaridad laboral* y *secuelas físicas persistentes*.

Estas categorías no fueron entendidas como variables aisladas, sino como dimensiones relacionales que dialogan con marcos teóricos provenientes de las ciencias sociales y la psicología del trabajo. Por ejemplo, la categoría de inoperancia institucional se conectó con los postulados de Bourdieu sobre violencia simbólica (2), mientras que la inestabilidad emocional fue interpretada desde la noción de sufrimiento laboral desarrollada por Dejours (3). Este ejercicio de triangulación teórica permitió fortalecer la validez interna de los hallazgos y generar una comprensión profunda y contextualizada de los relatos de los trabajadores accidentados.

## RESULTADOS

Los relatos contruidos a partir de las entrevistas en profundidad y las observaciones del diario de campo evidencian que los accidentes laborales no son vividos por los trabajadores únicamente como un episodio de afectación física, sino como una experiencia totalizante que transforma de manera profunda su trayectoria vital, su autopercepción como sujetos productivos y su relación con el mundo del trabajo. Lejos de ser un hecho clínico aislado, el accidente se convierte en un evento biográfico crítico, que interrumpe la continuidad de la identidad laboral y revela las fisuras del sistema institucional que debería ofrecer cuidado y protección (3,4).

Los cuatro casos analizados – Carlos, María, Luis y Diana – presentan trayectorias distintas, pero todas ellas comparten patrones de afectación estructural y subjetiva. En el plano físico, las secuelas fueron notables: desde pérdida parcial de la movilidad, dolor crónico persistente, hasta la imposibilidad de volver a desempeñar las funciones previas. Esta dimensión corporal del daño no solo genera limitaciones funcionales, sino que impacta directamente la autoestima, la autonomía personal y la percepción de competencia, provocando en muchos casos una

desestructuración de la identidad ocupacional (8). En palabras de uno de los participantes: *“Sentí que ya no servía para lo que hacía. Perdí la confianza en mí mismo”*.

En el plano emocional, los testimonios están atravesados por sentimientos de ansiedad, frustración, impotencia, culpa y miedo al futuro. Las vivencias de María y Luis muestran con especial claridad los efectos psicológicos de la incertidumbre laboral y la ausencia de contención institucional: crisis de angustia, aislamiento social, episodios de llanto espontáneo y alteraciones del sueño fueron mencionados recurrentemente. Estos estados emocionales no se limitan al periodo inmediato posterior al accidente, sino que se extienden durante meses, incluso años, reforzando la necesidad de incluir el acompañamiento psicológico como parte integral del proceso de recuperación, algo que, según los participantes, no fue garantizado por la ARL en ninguno de los casos (9,2).

En el ámbito económico, las afectaciones se intensificaron en los trabajadores vinculados mediante contratos temporales o de prestación de servicios. La modalidad de contratación, en estos casos, se convierte en un factor de riesgo adicional, al limitar el acceso a garantías de estabilidad y continuidad de ingresos durante los periodos de incapacidad o tratamiento prolongado. María, contratista, no fue recontratada tras su accidente, lo que generó una ruptura en su sustento económico y un impacto directo sobre su núcleo familiar. Esta situación evidencia la desprotección estructural de los trabajadores informales o temporalmente vinculados, quienes, aun desempeñando funciones institucionales, no gozan de los mismos derechos de quienes tienen nombramiento de planta (1).

Una de las categorías más consistentes emergidas en el análisis fue la inoperancia del sistema de riesgos laborales (ARL), la cual se manifestó en múltiples niveles: trámites burocráticos excesivos, demoras prolongadas en la autorización de exámenes, terapias y medicamentos, ausencia de canales de atención humanizada, y negligencia en el seguimiento psicosocial. Este patrón fue transversal en los cuatro relatos. Luis, por ejemplo, narró cómo su rehabilitación física se retrasó varios meses debido a que la ARL no autorizaba los traslados ni aprobaba la frecuencia recomendada de sus sesiones. Diana señaló que solo después de insistencias

reiteradas le asignaron atención psicológica para abordar su fobia postraumática a conducir. Estas experiencias permiten comprender la ARL no solo como un ente administrativo, sino como un dispositivo de poder simbólico, que define, controla y condiciona los tiempos y modos de recuperación del sujeto (10,7).

A pesar del sufrimiento y las limitaciones, los relatos también revelan la emergencia de factores protectores que actuaron como amortiguadores psicosociales durante el proceso: la solidaridad de los compañeros de trabajo, el apoyo familiar y la posibilidad de resignificar el accidente como experiencia de aprendizaje o transformación personal. En este sentido, algunos participantes manifestaron que, si bien atravesaron momentos de profunda desesperanza, también desarrollaron capacidades de resiliencia, reconectaron con redes de apoyo significativas y modificaron su perspectiva sobre la vida y el trabajo. Carlos, por ejemplo, expresó que tras su accidente aprendió a valorar más los vínculos humanos y a fomentar la seguridad en sus clases como una enseñanza ética. Este aspecto sugiere que la experiencia del accidente puede generar procesos de subjetivación positivos si se cuenta con un entorno de contención y reconocimiento (11). La siguiente tabla muestra las principales categorías se surgieron a partir de los análisis.

Tabla 1: Categorías emergentes de las entrevistas narrativas

| Categoría emergente                     | Propiedades observadas                                                          | Ejemplos de los casos                                                                                                             |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reconfiguración de la identidad laboral | Pérdida de funciones, sentimiento de inutilidad, alteración del rol ocupacional | “me da miedo volver al taller” (E1), “ya no sirvo para trabajar” (E3), “siento que soy una carga para mis compañeros” (E4)        |
| Secuelas físicas persistentes           | Dolor crónico, limitación de movilidad, dependencia de terceros                 | “mis brazos me duelen al levantarlos” (E2), “desde entonces puedo caminar con bastón” (E1)                                        |
| Inestabilidad emocional                 | Ansiedad, depresión, sentimientos de culpa, insomnio                            | “cuando llegaba a casa, solo lloraba” (E2), “mi recuperación va a ser muy larga” (E3), “no tuve cuidado y por eso pasó todo” (E1) |

|                               |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Afectación económica          | Pérdida de ingresos, no renovación de contratos, endeudamiento                    | “mi familia empezó a ayudarme económicamente” (E1), “Tuve que vender la moto para mercar” (E4)                                                                                                             |
| Inoperancia del sistema ARL   | Demoras en autorizaciones, atención fragmentada, falta de seguimiento psicológico | “me toco pagar las terapias a mi” (E2), “estoy esperando autorizaciones todavía” (E4), “me toco pedir ayuda a una amiga psicóloga” (E3)                                                                    |
| Solidaridad laboral           | Apoyo entre compañeros, colectas solidarias, acompañamiento emocional             | “recibí visitas y apoyo económico de colegas” (E2)                                                                                                                                                         |
| Apoyo familiar                | Sostenimiento emocional y económico durante la recuperación                       | “mi hermana se vino a vivir conmigo para ayudarme” (E2), “me fui a vivir con mis papas” (E3), “mi hija antes de irse a estudiar me dejaba todo hecho” (E1)                                                 |
| Resignificación del accidente | Transformación personal, cambio de prioridades, desarrollo de resiliencia         | “siempre tengo en cuenta precauciones” (E2), cuando volví a trabajar le explico a mis compañeros por usar los elementos de protección” (E3), “cada vez que tengo un nuevo trabajo evaluó los riesgos” (E4) |

Los hallazgos, en su conjunto, evidencian que el accidente de trabajo no se agota en el momento del suceso ni se resuelve con la atención médica inmediata. Por el contrario, sus efectos se extienden en el tiempo como olas de impacto invisible, afectando la salud mental, la estabilidad económica, las relaciones sociales y la trayectoria laboral del trabajador. Esta visión de largo plazo implica la necesidad de repensar los modelos de intervención institucional no solo desde la perspectiva curativa, sino desde un enfoque integral, reparador y humanizante, que reconozca el carácter subjetivo y social del daño laboral (2,3,12).

## DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación establecen un diálogo crítico con las propuestas teóricas de Pierre Bourdieu respecto a la violencia simbólica, entendida como aquella forma de dominación invisible que se ejerce a través de estructuras institucionales que aparentan neutralidad, pero que en realidad reproducen desigualdades sociales y legitimaciones de poder (2). En el contexto de los accidentes laborales analizados, esta violencia se materializa en la forma en que el sistema de riesgos laborales (representado por las ARL) actúa más como un

filtro administrativo que como un dispositivo de cuidado. Los testimonios evidencian que los trabajadores, al no recibir acompañamiento psicológico, al enfrentar barreras burocráticas prolongadas y al verse obligados a sostener su recuperación desde sus propios recursos, terminan por interiorizar el sufrimiento como parte de su responsabilidad individual, como si el dolor fuera inherente al hecho de trabajar.

Desde la perspectiva de Christophe Dejours, el sufrimiento en el trabajo no es únicamente producto de condiciones físicas adversas, sino de la ruptura entre el sentido del trabajo y la posibilidad de realizarlo en condiciones de dignidad, reconocimiento y humanidad (3). En los casos analizados, se observa cómo el accidente no solo genera un daño corporal, sino que trastoca profundamente la identidad profesional del sujeto. La imposibilidad de continuar en su rol habitual, las secuelas físicas permanentes y la inseguridad laboral derivada de su condición, provocan una crisis de identidad en los trabajadores, quienes se enfrentan no solo al dolor físico, sino a la pérdida del reconocimiento simbólico asociado a su oficio o labor (8).

A pesar de esta afectación profunda, las narrativas también revelan la emergencia de mecanismos de resiliencia, entendida no como una simple resistencia pasiva, sino como una capacidad activa de reconstrucción del sentido ante la adversidad (11). La resiliencia, en este caso, se manifiesta en la resignificación del accidente como oportunidad de reflexión, en la revalorización de las redes de apoyo afectivo y en el desarrollo de nuevos sentidos vitales más allá del desempeño laboral. No obstante, es fundamental señalar que esta capacidad de adaptación no debe ser instrumentalizada por las instituciones para desentenderse de su responsabilidad estructural. Convertir la resiliencia en una solución privatizada del sufrimiento sería perpetuar la misma lógica neoliberal que responsabiliza al individuo por los efectos de la precariedad que el propio sistema produce (13).

El análisis global de estos hallazgos permite afirmar que el modelo actual de atención a los accidentes laborales en Colombia privilegia la lógica de la gestión sobre la lógica del cuidado. Las respuestas institucionales – centradas en trámites, plazos y procedimientos – terminan por invisibilizar la experiencia subjetiva del trabajador accidentado, profundizando su

vulnerabilidad. La ausencia de rutas integrales de atención que incluyan apoyo psicológico, acompañamiento social, reinserción laboral y seguimiento efectivo, evidencia una falta de perspectiva humana en el diseño de los sistemas de protección laboral.

En consecuencia, se vuelve urgente repensar los sistemas de riesgos laborales desde una perspectiva ética, crítica y humanizante. Tal como plantean autores como Joan Tronto, cuidar no es solo asistir, sino asumir una responsabilidad moral y política por el bienestar del otro (14). Incluir en la formulación de políticas públicas las voces de los trabajadores accidentados, reconocer sus trayectorias de sufrimiento y transformación, y asumir institucionalmente la reparación más allá del dictamen clínico, constituyen pasos imprescindibles hacia un modelo verdaderamente justo y restaurador.

Con respecto a las limitaciones de este estudio se dieron en términos de localizar personas que quisieran participar dando sus testimonios, no obstante, previa firma del consentimiento que, informando riesgos y beneficios de la investigación, se procedió a realizar la entrevista, aunque era evidente el temor de informar los eventos y situaciones por las cuales pasaron. Una vez se indicaba la forma en la que se iba a dar trato a la información

## **CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES**

Esta investigación pone en evidencia la complejidad del accidente laboral como experiencia totalizante que afecta múltiples dimensiones de la vida del trabajador. Las secuelas físicas no pueden desligarse de las consecuencias emocionales, sociales y económicas. El sistema actual de atención a los trabajadores accidentados presenta serias deficiencias en cobertura, oportunidad y humanización del servicio. La modalidad de contratación condiciona el grado de protección recibido, configurando una inequidad estructural. La investigación sugiere que es necesario fortalecer los procesos de prevención, garantizar la continuidad laboral del trabajador en recuperación, implementar rutas psicosociales obligatorias post-accidente, y formar una cultura institucional de acompañamiento y escucha activa. Dar voz a los trabajadores accidentados no solo dignifica su experiencia, sino que convierte sus relatos en herramientas de transformación institucional.

## FINANCIAMIENTO y / o RECONOCIMIENTO

No se recibió financiamiento por parte de ninguna institución.

## REFERENCIAS

1. Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales. Ministerio de Salud y Protección Social. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co>
2. Bourdieu P. La dominación masculina. Barcelona: Anagrama; 2000.
3. Dejours C. El sufrimiento en el trabajo. Buenos Aires: Nueva Visión; 2010.
4. Goodson I. Historia de vida y práctica docente. Barcelona: Octaedro; 2013.
5. Stake RE. Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata; 2005.
6. Jovchelovitch S, Bauer MW. Entrevista narrativa. En: Bauer MW, Gaskell G, editores. Investigación cualitativa con texto, imagen y sonido. Barcelona: Paidós; 2000. p. 61-82.
7. Charmaz K. Constructing grounded theory. 2nd ed. London: SAGE Publications; 2014
8. Tapia Peña M. Efectos psicológicos de los trabajadores con incapacidad permanente parcial por accidentes laborales. UCE; 2011.
9. Cisneros-Prieto M, Cisneros-Rodríguez Y. Los accidentes laborales, su impacto económico y social. Redalyc; 2015.
10. Foucault M. Vigilar y castigar. México: Siglo XXI Editores; 1976.
11. Grotberg E. La resiliencia en el mundo de hoy. Bogotá: Editorial Norma; 2006.
12. Strauss A, Corbin J. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia; 2002.
13. Ehrenreich B. Sonríe o muere: La trampa del pensamiento positivo. Barcelona: Turner; 2012.
14. Tronto JC. Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care. Nueva York: Routledge; 1993